

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19111 *Resolución de 12 de noviembre de 2009, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 13 de noviembre de 2009.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/3877/2008, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2009 y enero de 2010 establece, en su artículo 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 21 de enero de 2009, y una vez resueltas las convocadas para el día 10 de noviembre de 2009, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2009.

Fecha de amortización: 19 de febrero de 2010.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 6.343,401 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.933,151 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,468 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,453 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,873 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,877 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,468	500,000	99,873
0,465	150,000	99,874
0,463	200,000	99,875
0,459	400,000	99,876
0,455	300,000	99,877
0,454	200,000	99,877
0,450 e inferiores	1.155,772	99,877
Peticiones no competitivas:		
	27,379	99,877

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 103,620 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 99,873 por 100.

2. Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2009.
 Fecha de amortización: 21 de mayo de 2010.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 8.685,894 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 3.814,394 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,589 por 100.
 Tipo de interés medio ponderado: 0,575 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,692 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,699 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,589	550,000	99,692
0,588	500,000	99,693
0,585	445,000	99,694
0,584	500,000	99,695
0,580	154,000	99,697
0,578	200,000	99,698
0,575 e inferiores	1.451,330	99,699
Peticiones no competitivas:		
	14,064	99,699

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 208,848 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 99,692 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/3877/2008, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.